

PREGUNTAS SIN RESPUESTA SOBRE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR

(QUESTIONS WITHOUT ANSWERS ABOUT THE COEXISTENCE AND
DISCIPLINE AT SCHOOL)

Roberto L'Hôtellerie López¹

Resumen

El mundo educativo sabe que profundizar en la convivencia y en los temas de disciplina escolar es bajar a la sala de máquinas del barco y tocar temas muy sensibles. Lo contrario, quedarse en lo superficial, es muy fácil y cómodo. Mientras no se reflexione y se tomen decisiones claras sobre los asuntos medulares que articulan la educación: el qué se quiere enseñar en las escuelas, cómo debe hacerse y quién puede hacer esa labor, el sistema educativo formal se asentará en pilares indefinidos e inestables. El artículo se dirige a poner en valor este armazón donde posiblemente radiquen las verdaderas claves para intervenir en convivencia.

Summary

The educational world knows that going into the coexistence and school discipline leads to get into the engine room of a ship and touch on some rather sensitive issues. Scratching merely the surface is very easy and the soft option. While we do not reflect on it and make clear decisions about fundamental matters about education: what to be taught, how must be done and who can do it, the educational system will be consolidated on unsteady and undefined pillars. The article actually tries to set up the frame with the real keys to deal with the coexistence at schools.

Palabras clave:

Palabras clave: problemas de disciplina, conducta juvenil, educación secundaria, enseñanza efectiva.

Key words: discipline problems, child behaviour, highschool, effective teaching

Introducción

Pocos términos como el que titula este artículo suscitan tanto debate en la comunidad educativa. El problema de la disciplina escolar es un problema antiguo que nunca ha perdido vigencia o interés ni dejado de ser objeto de investigación, especialmente desde las últimas décadas y principalmente desde el ámbito de la Psicología de la Educación. Como ya se conoce, el fenómeno de la indisciplina en las aulas es poliédrico y multidimensional, hecho que ha derivado en multiplicidad de enfoques y tratamientos. Por ello y sin olvidar que las causas son múltiples (Díaz Aguado, 2009) y el ámbito de actuación escolar limitado aunque no inexistente, la corriente emergente basada en la intervención preventiva se empieza a constituir como el camino más efectivo. Su declaración de intenciones es muy clara, mejorar la calidad de las relaciones interpersonales y por tanto del ambiente escolar a través del consenso y la participación desde una perspectiva dialógica, inclusiva y de carácter proactivo.

En principio y a tenor de los estudios conocidos no debe extrañarnos que sea la Educación Secundaria Obligatoria una de las etapas que actualmente preocupe más al profesorado, especialmente en el primer ciclo y en temas referidos a problemas de disciplina en las aulas, sus causas, sus consecuencias y sus posibles soluciones. Hablamos de un conglomerado de conductas que preocupa no solo al sector docente sino a toda la sociedad en general, ya sea por la distorsión que esto supone en el proceso educativo como por la transferencia que de dichos comportamientos indisciplinados se hacen o se pueden hacer a otros sectores de la vida social y ante los que los habituales mecanismos de control social no siempre saben o pueden responder. Las investigaciones más recientes sobre conflictividad en las aulas españolasⁱⁱ, pese a sus llamativas divergencias en algunos resultados, coinciden en reflejar una preocupación mayoritaria de los docentes por los llamados episodios de indisciplina caracterizados por su baja intensidad y

elevada frecuencia (Torrego, 2007). Estos problemas de disciplina o disrupción escolar, en su conjunto, desligados de acciones de violencia explícita, que se presentan muy ocasionalmente y que aunque no por ello revisten menor gravedad, constituyen un serio problema que diariamente obstaculiza la acción educativa. Precisamente por las nefastas consecuencias que plantean, merece especial atención el estudio de procedimientos que desde el ámbito escolar, permitan prevenir su aparición.

Sabemos que el sistema educativo y más concretamente la educación no universitaria constituye un escenario interrelacionado y muy complejo que además como organización es reticente al cambio y más si se pretende hacerlo de forma rápida. Hablamos de un escenario muy particular, en el que como alertan algunos especialistas (Sarason, 2003) el predecible fracaso de planes y reformas se debe, entre otras causas, a que no se modifican las relaciones de poder existentes en el sistema educativo, en las instituciones escolares y en las aulas. En este escenario nos encontramos en España con cambios legislativos y sucesivas reformas que sucediéndose de una forma ininterrumpida arañan superficialmente la realidad en los centros y en las aulas dando lugar en la mejor de las situaciones a cambios híbridos entre lo que ya existía y lo que se pretende implantar.

Ante este panorama y desde una perspectiva docente, es inquietante observar como el tema de la convivencia se convierte frecuentemente en una preocupación por la búsqueda de remedios o recetas contra la violencia escolar. Y esto sucede pese a que en la declaración de intenciones de muchas líneas de acción sobre la convivencia se intenta evitar expresamente. Paralelamente asistimos a la multiplicidad de significados atribuidos a conceptos y palabras clave en educación que manipulados hasta la extenuación aumentan la confusión que de por si ya existe sobre los mismos. Disciplina, pese a toda la manipulación y demagogia que se hace del término, no es castigo ni imposición. El esfuerzo, como casi todo en la vida, es el camino y la disciplina simplemente una herramienta.

Con motivo de determinados sucesos desgraciados o circunstancias que periódicamente aparecen en los medios, vuelve inevitablemente a surgir el debate de la convivencia, el acoso, la indisciplina....Hablamos de toda una red de términos que nos parecen conducir a un escenario catastrófico y por tanto necesitado de actuaciones parece necesariamente que drásticas y urgentes.

Pero también cabe preguntarse: ¿La situación escolar es tan grave como se dice? ¿Hay tanta violencia en las escuelas? Los medios de comunicación y los estudios e investigaciones están arrojando una visión sobre el tema convivencia escolar que debería estudiarse en profundidad. Conviene recordar que en los medios de comunicación suele legitimarse noticiar lo que se hace mal y por tanto se convierte en información pero muy pocas veces sucede al contrario. En la misma línea, las investigaciones sobre convivencia cambian según quien las encarga, quién las hace y quién, cómo y para qué las publica. Por tanto, es cuestionable el panorama que se quiere presentar y como ya se ha dicho en más de una ocasión, sería razonable estar alerta para saber discernir si tras ese alarmismo hay otros intereses ocultos y quizá ya premeditados en pro de futuras actuaciones en materia educativa.

Hoy en día la institución escolar se encuentra frente a desafíos enormes que implican una necesaria revisión y reestructuración de sus conceptos y prácticas para evitar entre otros aspectos que los individuos que no puedan ser asimilados corran un inevitable riesgo de exclusión (Wrigley, 2007). La escuela es una institución al servicio de la sociedad e involucrada con la cultura y la formación de todas las generaciones que pasan bajo su techo. En este proceso, es lógico considerar de singular importancia la adaptación que debe ir realizando a la naturaleza mutante y dinámica de la misma. En este sentido, atender a la legítima aspiración social de una educación de calidad implica que la propia escuela debe estar muy pendiente para poder ser eficaz en las respuestas a los distintos problemas que van surgiendo y este, sin ser el único ni el peor, es uno de ellos.

Con la mejor intención de abordar el fenómeno, a veces y quizás por comodidad, puede existir la tentación de buscar la mayoría de las soluciones fuera de la propia escuela. Este camino es más fácil y menos traumático que

descubrir la cantidad de prácticas, costumbres y culturas que la institución emplea y podrían ser susceptibles de revisión. Fuera de la escuela el ámbito de actuación escolar es muy limitado por no decir nulo pero dentro no, dentro de la escuela se pueden y de hecho se hacen cosas. Por ello si se quiere avanzar en temas de convivencia y pese a la complejidad que se plantea, ni debemos ni podemos renunciar a iniciar procesos de reflexión y autocrítica que puedan adecuar la propia institución a las necesidades requeridas. Este proceso debería hacerse globalmente, a todos los niveles y desde arriba hasta abajo. Cambiar lo que no funciona o funciona regular supone repensar el proceso educativo para posteriormente implementar la práctica y abandonar los planos teóricos. Se trata de una meta que si se quiere conseguir puede suponer cambios importantes a todos los niveles, especialmente en el metodológico y que casi siempre tendrá un coste que ya es sabido: toda la carga de reticencias y obstáculos que los procesos de innovación suelen incorporar. En su descargo y alivio de presión, convendría recordar que frente a la tendencia de responder a la implantación de proyectos afrontando los problemas más importantes y llamativos también existe la posibilidad, realista y práctica, de centrarse en elementos más sencillos que puedan conllevar cambios en todas las demás partes del sistema. Ir de lo grande a lo pequeño no es el único camino, también se puede hacer al revés.

El mundo educativo sabe que profundizar en la convivencia y en los temas de disciplina escolar es bajar a la sala de máquinas del barco y tocar temas muy sensibles. Lo contrario, quedarse en lo superficial, es muy fácil y cómodo, pero su aparente o relativo éxito corre el riesgo de invisibilizar problemas más grandes que se eluden abordar y que tarde o temprano volverán a surgir cobrando igual o distinta forma. Mientras no se reflexione y se tomen decisiones claras sobre los asuntos medulares que articulan la educación: el qué se quiere enseñar en las escuelas, cómo debe hacerse y quién puede hacer esa labor, el sistema educativo formal se asentará en pilares indefinidos e inestables. Es precisamente este armazón, invisible e intocable por comodidad pero visible por sus efectos donde posiblemente radiquen las verdaderas claves para intervenir en convivencia. Además esa reflexión

debería hacerse de las tres cosas en conjunto y no una por una según el momento político o la circunstancia social.

En el día a día si de algo podemos estar bien seguros es que por encima de cualquier otra estrategia, la atención al alumnado en modo y manera, es la primera acción válida y eso es muy difícil casarlo con ratios elevadas. Mientras tanto, y si de verdad se pretenden favorecer e implementar prácticas innovadoras no puede renunciarse a tener en cuenta algunos aspectos como por ejemplo la gramática de la escolaridad (Tyack y Cuban, 2000), es decir los modos en los que se distribuyen el espacio y el tiempo académico, la superación de las resistencias internas de la micropolíticaⁱⁱⁱ escolar y las culturas departamentales (Ball, 1989), la propia condición docente (procedimientos de acceso, intransitabilidad, etc.), la puesta en marcha de mecanismos de evaluación, la revisión de los estilos docentes (pervivencia del magistrocentrismo, etc.) o la apertura a un sentido más amplio de estructuras tradicionales basadas en único liderazgo (Wrigley, 2007).

Desde el colectivo docente hace años asistimos impotentes a las reformas en cascada, a los incrementos de burocracia y a las cortinas de humo basadas en las nuevas tecnologías. Todo ello conforma un escenario de aparente evolución que invisibiliza una institución que aunque ni es hermética ni está congelada tampoco avanza al paso que debería. Una institución que a pesar de la aparición de las metodologías participativas y las políticas de inclusión, sigue parcialmente anclada en un pasado magistrocentrista, sujeta a micropolíticas nefastas, corporativismos opacos y fosilización profesional que en poco hacen justicia al que debería ser al perfil docente que la sociedad legítimamente demanda y debería recibir. Un perfil que huyendo del victimismo, sigue indefinido, deformado por algunos medios de comunicación y permanentemente cuestionado a nivel social.

En la raíz de la convivencia anidan toda una serie de factores que exigen una dotarlos de respuesta. Uno de ellos, de carácter medular, es por ejemplo la propia figura de los educadores. Todo el mundo no sirve para una labor tan importante como es la de enseñar a nuestros hijos en las escuelas. Hay que

plantearse de una vez por todas y sin demagogias, el proceso más adecuado de selección del profesorado y la importancia de su formación previa antes de llegar a las aulas. Para empezar y como base de todo el proceso, a una persona que se dedica a enseñar le tiene que gustar hacerlo, una escuela no es un plan B para oficios y/o vocaciones fallidas o una agencia de colocaciones. No existe en el mundo material más sensible y con más posibilidades de futuro que los jóvenes y por tanto deberíamos encomendarse esa labor a personas formadas con ilusión y ganas de darse a los demás y por supuesto, una vez seleccionadas, cuidarlas.

Otro tema a plantear sería el tema de la evaluación. Tarde o temprano habrá que cuestionarse si la condición funcional de los docentes y las actuales estructuras de poder en la educación favorecen o merman el proceso educativo. Para ello procesos tan importantes como la evaluación empezarán a cobrar importancia aunque siempre menor con respecto a quiénes y cómo se encargarán de ello.

Como se puede deducir, este debate es complejo e incómodo y por tanto no es fácil abordarlo ni siquiera admitirlo para algunas autoridades educativas. Hasta cierto punto la tan traída y llevada convivencia escolar, no debería ser un asunto circunstancial resuelto con cortinas de acciones puntuales y sí una maravillosa oportunidad para replantearse todo el proceso educativo evitando de este modo quedarse en aprender cuatro cómodas recetas que acabarán invisibilizando y aplazando, una vez más, el problema real. Si se actúa sobre las causas primarias se minimizan los riesgos, si únicamente se apagan los fuegos, estos inexorablemente vuelven a surgir. Se han hecho y se están haciendo muchas cosas, pero no hay que olvidar que el contexto muta inexorablemente y lo que servía antaño deja de funcionar. Es la propia ley de la evolución humana y como ya alertó el informe McKinsey (2010), los sistemas educativos no conseguirán seguir mejorando si insisten en seguir haciendo lo que tuvo éxito en el pasado. Para ello deben adoptar un conjunto de medidas para seguir avanzando. La condición inexcusable para progresar será la *perseverancia* y sus intervenciones se deberán llevar a cabo con rigor y disciplina.

Este trayecto hacia un legítimo objetivo, no tiene por qué ser rápido ni quizás sus pretensiones y resultados infalibles, pero conviene no olvidar que en el transcurso del mismo, repensar, rediseñar y por tanto modificar de verdad la condición, estructura y práctica docente aunque polémico e incómodo, en caso de hacerse, puede ser un tributo necesario.

Roberto L´Hôtellerie López
Zaragoza, junio de 2011

Notas

ⁱ Doctor en Educación y profesor de Secundaria.

ⁱⁱ (Estudio Estatal sobre la Convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria, 2010, Informe Talis, 2009; Estudio Estatal sobre la Convivencia en la E.S.O. 2008, Díaz-Aguado, Martínez Arias, Martín; Gómez Bahillo, 2007, Defensor del Pueblo 2006, etc.)

ⁱⁱⁱ En muchas de las decisiones y de los conflictos que tienen lugar en los centros suele existir un trasfondo de competencias por el control de recursos escasos, prestigio, credibilidad... que llevan a cabo individuos y grupos mediante el empleo de diversas estrategias. La influencia interpersonal, el compromiso, las coaliciones, las negociaciones entre bastidores son tan importantes como los procedimientos formales y las reuniones oficiales.

Referencias bibliográficas

Ball, Stephen J. (1989). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós-Mec.

Díaz Aguado, M^a J. (2009). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en educación secundaria obligatoria*. Avance de resultados. Madrid: MEC.

McKinsey (2010). Informe "¿Cómo los sistemas educativos que más progresan continúan mejorando?" McKinsey and Company

Sarason, Seymour B. (2003). *El Predecible Fracaso de la Reforma Educativa*. Barcelona: Octaedro Ediciones .

Torrego, J.C. y Moreno J.M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela*. Madrid: Alianza.

Tyack, D. & Cuban, L. (2000). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wrigley T. W. (2007). *Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación*. Madrid: Morata.